

ROYAL 4 SYSTEMS
TÉRMINOS GENERALES

Estos Términos Generales (“**Términos**”) constituyen un acuerdo legal entre la organización que suscribe una Orden incorporando estos Términos (“**Cliente**”) y Royal 4 Systems, Inc., una compañía constituida en el estado de California (“**Compañía**”).

1. DEFINICIONES.

- 1.1. “**Administrador**” significa el contacto principal del Cliente que coordina y trabaja con la Compañía para implementar, dar soporte y capacitar a los Usuarios del Cliente en el uso del Software.
- 1.2. “**Afiliada**” de una parte significa una entidad que, directa o indirectamente, está controlada por, controla o se encuentra bajo el control común de dicha parte, donde el “control” de la parte u otra entidad es la facultad de dirigir directa o indirectamente la administración y las políticas de la parte u otra entidad, ya sea mediante votación, contrato o de cualquier otra forma.
- 1.3. “**Contrato**” significa estos Términos, incluyendo todos los anexos, adenda o apéndices referenciados en el presente, y cualquier acuerdo entre las partes incorporado al presente por referencia. Los términos preimpresos de las órdenes de compra, acuses de recibo o términos de aceptación por clic de cualquiera de las partes no aplican ni modifican a este Contrato, y dichos términos o condiciones adicionales son nulos y sin efecto alguno.
- 1.4. “**Contenido del Cliente**” significa los datos, información de los Usuarios y demás contenido, incluyendo texto, imágenes multimedia (p. ej., gráficos, archivos de audio y video), u otro material enviado, cargado, importado o proporcionado de cualquier otra forma al Software o a través del Software por el Cliente o por un tercero en nombre de o para beneficio del Cliente, incluyendo a los Usuarios del Software.
- 1.5. “**Adenda sobre Procesamiento de Datos**” significa los términos y condiciones que aplican al procesamiento de datos personales por parte de la Compañía en nombre del Cliente, tal como se establece [AQUÍ](#).
- 1.6. “**Documentación**” significa la documentación, especificaciones y manuales de uso del Software de la Compañía vigentes y disponibles para todos los clientes de la Compañía, los cuales están disponibles al iniciar sesión en el Software, así como cualquier documentación incluida en o adjunta a este Contrato o a cualquier Orden, u otros documentos relacionados con el Software proporcionado por la Compañía al Cliente.
- 1.7. “**Alcance de la Licencia**” significa el alcance limitado de los derechos de uso otorgados por la Compañía al Cliente con relación al Software, como el número de Usuarios simultáneos para Licencias Por Usuario o el número de asientos para Licencias por Sitio, según se indique en una Orden.
- 1.8. “**On-Premises Software**” significa el software indicado en una Orden como “*On Premises*” (de instalación local) y proporcionado al Cliente por la Compañía en código objeto para su instalación en los servidores del Cliente o en la de un proveedor de servicios en la nube con quien el Cliente contrate.
- 1.9. “**Orden**” significa una descripción escrita del Software y/o los Servicios Profesionales, así como los precios aplicables acordados mutuamente por las partes en un formulario de pedido, cotización, anexo, “*statement of work*” (declaración de trabajo) o documento similar.
- 1.10. “**Licencia Por Usuario**” significa la modalidad de licencia que la Compañía otorga en base a un número limitado de Usuarios simultáneos, según se indique en una Orden y que puede identificarse en una Orden (o factura) como “licencia de usuario”.
- 1.11. “**Servicios Profesionales**” significa los servicios de implementación, integración, ingeniería, consultoría y servicios similares prestados por el personal o subcontratistas de la Compañía en nombre de ésta, conforme a una Orden acordada entre las partes.
- 1.12. “**SaaS Software**” significa los productos de software como servicios alojados en una nube que se indican en una Orden como “*hosted*” o “*cloud*” o términos similares.
- 1.13. “**Sitio**” significa una o más ubicaciones en las que el Cliente utiliza el Software, según se especifique en una Orden o según ocasionalmente el Cliente lo indique por escrito.
- 1.14. “**Licencia por Sitio**” significa la modalidad de licencia que la Compañía otorga por Sitio, según se indique en una Orden y que puede identificarse así en una Orden (o factura).
- 1.15. “**Software**” significa el On-Premises Software y/o el SaaS Software descrito en una Orden.
- 1.16. “**Software de Terceros**” significa el On-Premises Software o SaaS Software de terceros que la Compañía revende al Cliente.
- 1.17. “**Usuario(s)**” significa un empleado del Cliente o de sus Afiliadas, o sus respectivos contratista(s) que haya sido autorizado por el Cliente para utilizar el Software en nombre del Cliente y/o de sus Afiliadas. El término Usuarios puede incluir a los empleados, consultores y contratistas del Cliente y de sus Afiliadas (incluyendo a los Administradores).

2. ACCESO Y USO DEL SOFTWARE.

2.1. **Suministro del Software.**

- 2.1.1. **Alcance de la Licencia.** El Software podrá ser utilizado (i) de forma concurrente, por el número máximo de Usuarios indicado en una Orden al mismo tiempo, si el Cliente adquirió Licencias Por Usuario, o (ii) por un número ilimitado de Usuarios, si el Cliente adquirió Licencias por Sitio, siempre que todos se encuentren en la instalación o instalaciones designadas en una Orden. El número de Licencias Por Usuario adquiridas no podrá reducirse durante la vigencia de la respectiva Orden. Las tarifas de las Licencias Por Usuario se basan en períodos mensuales que comienzan en la fecha de inicio de la suscripción y en cada período mensual sucesivo; las tarifas por Licencias Por Usuario agregadas en medio de un período mensual se cobrarán por ese período mensual completo y los períodos mensuales restantes de la vigencia de la Orden correspondiente.
- 2.1.2. **On-Premises Software.** Con relación al On-Premises Software, la Compañía otorga al Cliente una licencia por un tiempo determinado (según se indique en la Orden), no exclusiva, no sublicenciable e intransferible (salvo disposición en contrario en el presente) para utilizar el On-Premises Software únicamente para uso comercial interno del Cliente (y no como centro de servicios ni para prestar un servicio administrado) hasta el Alcance de la Licencia indicado en la Orden respectiva. El Cliente podrá instalar el On-Premises Software en hasta dos servidores del Cliente (salvo que se indique lo contrario en la respectiva Orden) o en la infraestructura proporcionada al Cliente por un tercero (p. ej., proveedores de servicios en la nube como AWS). A cada instalación del Software se le asignará un mínimo de cinco Usuarios a los efectos de su facturación.
- 2.1.3. **SaaS Software.** Con respecto al SaaS Software, la Compañía otorga al Cliente una licencia por un tiempo determinado (según se indique en la Orden), no exclusiva, no sublicenciable e intransferible (salvo disposición en contrario en el presente) para acceder y utilizar el SaaS Software únicamente para uso comercial interno del Cliente (y no como centro de servicios ni para prestar un servicio administrado) hasta el Alcance de la Licencia indicado en la Orden respectiva. La Compañía pondrá a disposición del Cliente el SaaS Software de propiedad de la Compañía conforme a los términos del Contrato y la Documentación.
- 2.1.4. **Actualizaciones del Software.** El Cliente se compromete a realizar esfuerzos comercialmente razonables para actualizar el Software a la versión/lanzamiento más reciente que haga la Compañía, lo más pronto posible una vez que la última versión esté disponible. La Compañía solamente está obligada a mantener servicios de soporte para la versión principal vigente y la versión principal inmediatamente anterior del Software (ej., se dará soporte a las versiones 11.x y 10.x).
- 2.1.5. **Límites de Vigencia.** El Cliente podrá utilizar el Software únicamente durante la vigencia definida en cada Orden. Si el Cliente excede la vigencia de la Orden (más allá de cualquier renovación), el Cliente quedará automáticamente bloqueado de su cuenta hasta que el Cliente suscriba una Orden de renovación.
- 2.1.6. **Productos Independientes - No Adquiridos de la Compañía.** El Cliente reconoce que el uso del Software por parte del Cliente requiere hardware, software, acceso a internet y/o telecomunicaciones de terceros (lo que puede implicar cargos adicionales por parte de dichos terceros), y que la capacidad del Cliente para acceder y utilizar el Software puede verse afectada por las elecciones del Cliente y el desempeño de dichos productos y servicios. Los requisitos para productos y servicios de terceros se describen en la Documentación. Asimismo, el Software puede ofrecer al Cliente la capacidad de vincularse o integrarse con sitios o aplicaciones de terceros a los que el Cliente accede de forma independiente y que no fueron adquiridos a la Compañía. La Compañía no es responsable de dichos servicios o productos de terceros ni los respalda. El Cliente es el único responsable de realizar toda y cualquier configuración de cuentas que sean requeridas por los proveedores de los servicios o productos de terceros y por el pago de cualquier tarifa cobrada por terceros por el uso de sus productos o servicios. El Cliente tiene plena discreción para adquirir o conectarse a cualquier servicio y producto de terceros y el uso del Cliente se rige exclusivamente por los términos aplicables a dichos servicios y productos. Salvo que se especifique lo contrario, la Compañía y sus contratistas, proveedores y licenciantes no otorgan garantía alguna, expresa o implícita, y no tienen responsabilidad alguna con respecto a cualquier servicio o producto de terceros (incluyendo el Software de Terceros) que la Compañía le haya vendido al Cliente.

- 2.2. **Software de Terceros.** El Software puede vincularse, interactuar, incorporar o integrarse con Software de Terceros. Todo Software de Terceros seguirá siendo propiedad de los terceros proveedores del mismo. En la medida en que el Software de Terceros requiera la aceptación de términos y condiciones o la celebración de un contrato para su utilización, el Cliente será responsable de suscribir dichos términos y condiciones o contrato. Será responsabilidad del Cliente asegurar que su uso del Software cumpla con los términos y condiciones aplicables al Software de Terceros. El incumplimiento material de los términos y condiciones aplicables a cualquier Software de Terceros se considerará un incumplimiento material del presente Contrato.

- 2.3. **Implementación.** Tras la firma de la Orden inicial del Cliente, la Compañía prestará Servicios Profesionales, incluyendo implementación y capacitación, según se describa en una Orden acordada por las partes.
- 2.4. **Cambios al Software.** La Compañía se reserva el derecho de mejorar, actualizar, perfeccionar, modificar o discontinuar las funciones del Software según lo considere apropiado y a su discreción. La Compañía no reducirá de manera material la funcionalidad principal ni discontinuará ningún Software. La Compañía podrá ofrecer funcionalidades opcionales adicionales, o versiones premium con funciones mejoradas, tanto para el On-Premises Software como para el SaaS Software, por un costo adicional.
- 2.5. **Información para el Inicio de Sesión.** El Cliente es enteramente responsable de mantener la seguridad de la información para el inicio de sesión de sus Usuarios.
- 2.6. **Limitaciones al Uso del Cliente.** El Cliente acepta, en nombre propio y en el de sus Afiliadas y Usuarios, no (i) utilizar el Software de manera tal que abuse o interrumpa las redes de la Compañía, cuentas de usuarios o el Software; (ii) transmitir a través del Software cualquier material hostigador, indecente, obsceno o ilícito; (iii) utilizar el Software en violación de las leyes o regulaciones aplicables; (iv) utilizar el Software para enviar publicidad no autorizada o correo no deseado (spam); (v) traducir, actualizar, descompilar, modificar, adaptar, fusionar, preparar obras derivadas de, o realizar ingeniería inversa o ensamblar el Software, separar, desensamblar, determinar el código fuente del Software o reducirlo de cualquier otra forma a código binario o cualquier otra forma perceptible por humanos; (vi) copiar (salvo una copia para fines de respaldo o archivo con respecto al On-Premises Software), (vii) gravar, comercializar, sublicenciar, arrendar o revender el uso del Software a terceros; (viii) recopilar, acumular o reunir datos de los Usuarios sin su consentimiento; (ix) compartir externamente o publicar los resultados de cualquier evaluación comparativa (benchmarking) del Software; (x) transmitir a través del Software cualquier material que pueda infringir la propiedad intelectual, la privacidad u otros derechos de terceros; (xi) utilizar el Software para desarrollar un producto que compita con el Software o con cualquier parte de éste; o (xii) utilizar el Software para cometer fraude o suplantar la identidad de cualquier persona o entidad. El Cliente entiende y reconoce que la Compañía no monitorea el contenido que pasa por sus servidores y que es responsabilidad exclusiva del Cliente asegurarse de que la información que éste y sus Usuarios transmitan y reciban cumpla con todas las leyes y regulaciones aplicables y no infrinja los derechos de terceros. El Cliente será el único responsable del Contenido del Cliente. En ningún caso la Compañía será responsable del Contenido del Cliente, de su exactitud o integridad, ni de ninguna pérdida del Contenido del Cliente. La Compañía se reserva el derecho de dar por terminada una Orden o el Contrato si la Compañía, a su entera discreción, determina que el Cliente ha actuado o está actuando de una manera que ha tenido o podría tener un impacto negativo sobre la Compañía, que se oponga a los intereses comerciales de la Compañía, o que afecte al personal, clientes o clientes potenciales de la Compañía.
- 2.7. **Responsabilidad por los Usuarios.** El Cliente es responsable de las actividades de sus Usuarios que accedan o utilicen el Software a través de la cuenta del Cliente y el Cliente acepta asegurarse de que dichos Usuarios cumplan con los términos del Contrato. El Cliente acepta notificar prontamente a la Compañía si toma conocimiento de cualquier incumplimiento de este Contrato en relación con el uso del Software por parte de cualquier persona.
- 2.8. **Soporte y Mantenimiento.** La Compañía proporcionará a los Usuarios del Cliente soporte al cliente con respecto al Software. El horario de servicios de soporte estándar de la Compañía es de 6:00 a.m. a 6:00 p.m., hora del Pacífico de EE.UU., de lunes a viernes, excluyendo los días festivos nacionales.

3. ÓRDENES, TARIFAS Y PAGO.

- 3.1. **Órdenes.** El Cliente podrá ordenar licencias para utilizar el Software (o para extender un Alcance de Licencia determinado) o Servicios Profesionales mediante la ejecución de una Orden. Todas las Órdenes: (i) son efectivas en la fecha de inicio indicada en la Orden; (ii) serán tratadas como Órdenes separadas e independientes; (iii) forman parte del Contrato; y (iv) pueden estar sujetas al proceso de verificación y aprobación de crédito de la Compañía.
- 3.2. **Tarifas por Alcance de Licencia.**
- 3.2.1. **Licencias por Usuario.** Para las Licencias por Usuario, las tarifas se calcularán según el número de Usuarios con licencia para usar el Software, según se indique en una o más Órdenes. Si el número de Usuarios que utilicen el Software excede el número previamente acordado en una o más Órdenes, la Compañía podrá cobrar al Cliente por los Usuarios adicionales aplicando la tarifa de Licencia por Usuario vigente en ese momento.
- 3.2.2. **Licencias por Sitio.** Si la Orden contiene una Licencia por Sitio, el Cliente pagará a la Compañía una tarifa mensual fija por el Software por ubicación física de cada sitio, independientemente de cuántos Usuarios utilicen el Software en cada sitio.
- 3.2.3. **Tarifas por Transacción.** Para el "modelo de tarifas por transacción", las tarifas se calcularán de forma mensual, en base en el número de transacciones realizadas a través del Software durante el mes calendario anterior,

independientemente de cuántos Usuarios utilicen el Software, tal como se indique de esa manera en la Orden correspondiente.

- 3.3. **Tarifas y Pagos.** El Cliente pagará todas las tarifas por el Software y/o los Servicios Profesionales conforme a los términos establecidos en la Orden respectiva. Salvo que se especifique lo contrario en una Orden, todas las tarifas detalladas en una factura serán exigibles y pagaderas dentro de los 30 días de la fecha de dicha factura, excepto las tarifas sujetas a una disputa razonable y de buena fe conforme a la Cláusula 3.6. Salvo que se establezca expresamente en estos Términos, los pagos que el Cliente realice a la Compañía son definitivos y no reembolsables. El Cliente es responsable de proporcionar a la Compañía su información de facturación, contacto y pago de forma precisa y actualizada. El Cliente acepta que la Compañía puede cargar a su tarjeta de crédito o débito que utilice para pagar o facturar al Cliente por todos los montos adeudados por el uso del Software por parte del Cliente y que la Compañía podrá tomar medidas para actualizar la información de pago del Cliente (cuando así esté permitido) a fin de garantizar que el pago pueda procesarse. El Cliente acepta que su información de pago y los datos personales relacionados podrán ser proporcionados a terceros a fin de procesar pagos y para la prevención de fraudes. La Compañía podrá suspender o dar por terminado el uso y/o el acceso al Software si en cualquier momento determina que la información de pago del Cliente es inexacta o no está actualizada. El Cliente es responsable del pago de las tarifas y cargos por sobregiro en que la Compañía pueda incurrir cuando cargue importes a la tarjeta del Cliente como forma de pago. Salvo que se indique lo contrario en una Orden, la Compañía se reserva el derecho de incrementar las tarifas del Software anualmente al término del Plazo Inicial. Todas las sumas adeudadas por el Cliente a la Compañía serán en dólares estadounidenses (\$USD), salvo que se indique lo contrario en una Orden.
- 3.4. **Impuestos y Retenciones.** El Cliente es responsable de todos los impuestos sobre ventas, servicios, valor agregado, bienes y servicios, retenciones, aranceles o cualquier otro impuesto o cargo similar aplicable (en conjunto, “**Impuestos y Cargos**”) establecidos por cualquier entidad gubernamental o agencia recaudadora que surjan de la adquisición por parte del Cliente del acceso o uso del Software y/o los Servicios Profesionales, con excepción de los impuestos y cargos basados en los ingresos netos de la Compañía, o de los Impuestos y Cargos para los cuales el Cliente haya proporcionado un certificado de exención. Las tarifas indicadas en una Orden no incluyen ningún Impuesto y Cargo. El monto total adeudado por el Cliente se incrementará de manera que, una vez realizadas las retenciones de Impuestos y Cargos aplicables, la Compañía reciba un monto igual al que habría recibido de no haberse efectuado dichas retenciones. En todos los casos, el Cliente pagará a la Compañía los montos adeudados bajo este Contrato en su totalidad, sin derecho alguno de compensación o deducción.
- 3.5. **Disputas; Cuentas en Mora.** El Cliente deberá notificar a la Compañía cualquier disputa sobre tarifas dentro de los 15 días siguientes a la fecha de la factura y, una vez resuelta, el Cliente se compromete a pagar dichas tarifas dentro de los 15 días siguientes. La Compañía podrá, con 10 días de aviso al Cliente, suspender el derecho del Cliente a usar el Software si el Cliente no paga las tarifas no disputadas en su fecha de vencimiento, y el Cliente acepta reembolsar a la Compañía todos los costos y gastos razonables, incluidos los costos de cobranza y los honorarios de abogados, incurridos en el cobro de montos morosos. El Cliente también acepta que la Compañía podrá cobrar intereses a la tasa menor entre el 1.5% mensual o el monto máximo permitido por la ley sobre cualquier monto no pagado en su fecha de vencimiento.
- 3.6. **Ventas, Ofertas Promocionales y Descuentos de Precios.** Las ventas, promociones y otras ofertas de precios especiales con descuento son temporales, y al momento de la renovación de la Orden del Cliente, dichas ofertas de precios con descuento podrán expirar. La Compañía se reserva el derecho de descontinuar o modificar créditos, ofertas y ventas promocionales especiales a su entera discreción.
- 3.7. **Órdenes de Compra.** Si el proceso de pago del Cliente requiere una orden de compra, (i) la Compañía procurará enviar una Orden con no menos de 60 días de anticipación al inicio del período de suscripción correspondiente, indicando las tarifas aplicables para el período próximo para el cual el Cliente requiere una orden de compra; y (ii) el Cliente devolverá la Orden contrafirmada y la orden de compra del Cliente dentro de los 30 días siguientes a la recepción de la Orden por parte de la Compañía. Este proceso es para conveniencia del Cliente; ni el incumplimiento de la Compañía en enviar la Orden dentro del plazo indicado en el punto (i) anterior ni el retraso o incumplimiento del Cliente en enviar una orden de compra según lo indicado en el punto (ii) anulan la obligación del Cliente de pagar las facturas en su fecha de vencimiento, ni los derechos de la Compañía en caso de mora en el pago.

4. PLAZO Y RESOLUCIÓN.

- 4.1. **Plazo.** El plazo inicial comprometido para la adquisición de licencias del Software por parte del Cliente comenzará en la fecha en que el Cliente firme la Orden inicial (“**Plazo Inicial**”). Si la Orden no establece nada al respecto, el Plazo Inicial será de 36 meses. Una vez vencido el Plazo Inicial, una Orden se renovará automáticamente por el mismo período que el Plazo Inicial (cada uno denominado “**Plazo de Renovación**” y, conjuntamente con el Plazo Inicial, el “**Plazo**”), a menos que cualquiera de

las partes notifique su intención de no renovar con al menos 60 días de anticipación al vencimiento del plazo vigente. La Compañía podrá acordar alinear la facturación de múltiples Órdenes, pero ello no reducirá el plazo de ninguna Orden. La terminación de Órdenes específicas no afecta el plazo de ninguna Orden que continúe vigente, y estos Términos continuarán aplicándose a cualquier Orden que esté vigente. Las partes acuerdan alinear el Plazo con relación al Software proporcionado bajo múltiples Órdenes con la fecha de vencimiento más tardía de cualquiera de las Órdenes correspondientes.

- 4.2. **Resolución con Causa.** Cualquiera de las partes podrá resolver el Contrato o una Orden (i) si la otra parte incumple con alguna de sus obligaciones materiales y no subsana dicho incumplimiento dentro de los 30 días siguientes a la recepción de la notificación escrita correspondiente a tales fines, o (ii) cuando lo permita la ley aplicable, si la otra parte se vuelve insolvente o entra en proceso de concurso o quiebra, entra en liquidación o se disuelve, o cesa sustancialmente la totalidad de sus operaciones comerciales. Asimismo, la Compañía podrá resolver una Orden si el Cliente no paga cualquier monto adeudado bajo la misma dentro de los 15 días siguientes a la fecha de vencimiento del pago.
- 4.3. **Efectos de la Resolución.** Si el Contrato o cualquier Orden es resuelto por incumplimiento de alguna de las partes, el Cliente deberá (i) cesar de inmediato todo uso del Software afectado por la resolución, y (ii) eliminar, destruir o devolver todas las copias del On-Premise Software y la Documentación que se encuentren en posesión del Cliente y certificar por escrito a la Compañía que dicho On-Premise Software y Documentación han sido eliminados o destruidos. Al vencimiento o terminación del Contrato, el Cliente deberá pagar de inmediato a la Compañía cualquier suma adeudada bajo el Contrato. La terminación no afectará ningún reclamo surgido con anterioridad a la fecha de terminación.
- 4.4. **Supervivencia.** Los términos de estos Términos sobrevivirán a la terminación o vencimiento del Contrato en la medida razonablemente necesaria para cumplir con la intención de las partes indicada en los mismos.

5. DERECHOS DE PROPIEDAD.

- 5.1. **Derechos de Propiedad y Marcas de la Compañía.** El Cliente reconoce que la Compañía o sus licenciantes conservan todos los derechos de propiedad, título e interés en el Software, toda la Documentación, el nombre, logotipo u otras marcas de la Compañía (en conjunto, "**Marcas**") y cualquier derecho de propiedad intelectual relacionado, incluyendo, sin limitación, todas las modificaciones, mejoras, obras derivadas y actualizaciones de los mismos. Salvo por los derechos limitados expresamente establecidos en el Contrato, ningún derecho, título o interés sobre el Software, la Documentación o las Marcas de la Compañía es otorgado al Cliente. El Cliente acepta que no utilizará ni registrará ninguna marca comercial, marca de servicio, nombre comercial, nombre de dominio o nombre o identificador de cuenta en redes sociales que incorpore total o parcialmente las Marcas de la Compañía o que sea similar a cualquiera de ellas, incluyendo nombres de dominio o nombres o identificadores de cuentas en redes sociales que incorporen total o parcialmente las Marcas de la Compañía o que sean similares a cualquiera de ellas.
- 5.2. **Contenido del Cliente.** En la relación entre el Cliente y la Compañía, el Cliente conserva todos los derechos sobre su Contenido del Cliente y es el único responsable del Contenido del Cliente enviado o transmitido por el Cliente, o visualizado o cargado por el Cliente en su utilización del Software, así como del cumplimiento de todas las leyes relacionadas con dicho Contenido del Cliente, incluyendo, entre otras, las leyes que exigen al Cliente obtener el consentimiento de un tercero para usar el Contenido del Cliente y proporcionar las notificaciones pertinentes sobre derechos de terceros. El Cliente otorga a la Compañía una licencia mundial, libre de regalías, no exclusiva para usar, modificar, reproducir y distribuir su Contenido del Cliente con el fin de proveer y operar el SaaS Software. La Compañía no visualizará, accederá ni procesará ningún Contenido del Cliente, excepto: (x) cuando sea autorizado o instruido por el Cliente o los Usuarios del Cliente conforme al Contrato (incluyendo lo necesario para brindar soporte continuo al Software) o en cualquier otro acuerdo entre las partes, o (y) según sea requerido para cumplir con las políticas de la Compañía, la ley aplicable o solicitudes gubernamentales.
- 5.3. **Devolución.** El Cliente acepta que la Compañía tendrá una licencia mundial totalmente pagada, libre de regalías, transferible, sublicenciable, cedible, irrevocable y perpetua para implementar, usar, modificar, explotar comercialmente, incorporar al Software o de cualquier otra forma utilizar cualquier sugerencia, solicitud de mejora, recomendación u otra devolución que la Compañía reciba del Cliente, de las Afiliadas del Cliente y de los Usuarios ("**Devolución**"). La Compañía también se reserva el derecho de solicitar protección de propiedad intelectual para cualquier característica, funcionalidad o componente que pueda estar basado en, o que haya sido iniciado por, la Devolución del Cliente.
- 5.4. **Estadísticas Agregadas.** Sin perjuicio de cualquier disposición en contrario en el Contrato, el Cliente reconoce y acepta que la Compañía podrá recopilar y compilar datos e información relacionados con el uso del SaaS Software por parte del Cliente, para ser utilizados por la Compañía de manera agregada y anonimizada, incluyendo la compilación de información estadística y de desempeño relacionada con la provisión y operación del SaaS Software ("**Estadísticas Agregadas**"). En la relación entre la Compañía y el Cliente, todos los derechos, títulos e intereses sobre las Estadísticas Agregadas, y todos los

derechos de propiedad intelectual sobre las mismas, pertenecen y son conservados exclusivamente por la Compañía. El Cliente acepta que la Compañía podrá (i) poner a disposición del público las Estadísticas Agregadas de conformidad con la ley aplicable, y (ii) usar las Estadísticas Agregadas en la medida y forma permitidas por la ley aplicable, siempre que dichas Estadísticas Agregadas no identifiquen al Cliente ni al Contenido del Cliente.

- 5.5. **Publicidad.** El Cliente acepta que la Compañía podrá usar el nombre y logotipo del Cliente y hacer referencia al Cliente en sus materiales promocionales y de mercadotecnia, incluyendo en su sitio web, listas y presentaciones comerciales, sujeto al consentimiento previo y por escrito del Cliente.

6. PRIVACIDAD Y SEGURIDAD.

- 6.1. **Medidas de Seguridad.** Cada parte mantendrá salvaguardas administrativas, físicas y técnicas razonables para la protección de la seguridad, confidencialidad e integridad del Contenido del Cliente y de cualquier dato personal asociado que sea recopilado y/o procesado a través del Software. Por parte de la Compañía, dichas salvaguardas incluirán medidas comercialmente razonables diseñadas para prevenir el acceso, uso, modificación, eliminación y divulgación no autorizados del Contenido del Cliente. El Cliente (y no la Compañía) tiene la responsabilidad exclusiva de la seguridad adecuada, protección y respaldo del Contenido del Cliente cuando éste se encuentre en posesión o bajo el control del Cliente o de sus representantes o agentes.
- 6.2. **Subprocesadores.** El Cliente reconoce y acepta que la Compañía podrá utilizar subprocesadores para ayudar a brindar el Software, quienes podrán acceder al Contenido del Cliente y a cualquier dato personal asociado, para proveer, proteger y mejorar el Software. Antes de compartir el Contenido del Cliente con cualquier subprocesador, la Compañía exigirá que dicho subprocesador mantenga, como mínimo, prácticas de protección de datos comercialmente razonables para preservar la confidencialidad y seguridad del Contenido del Cliente y prevenir el acceso no autorizado. La Compañía será responsable de los actos y omisiones de sus subprocesadores en la misma medida en que sería responsable si la propia Compañía estuviera brindando el Software.
- 6.3. **Leyes de Protección de Datos.** En la medida en que la provisión del Software por parte de la Compañía implique el procesamiento de Datos Personales conforme a la ley de protección de datos aplicable, las partes acuerdan que los términos de la Adenda sobre Procesamiento de Datos aplicarán al procesamiento de datos personales realizado por la Compañía en nombre del Cliente. Para los efectos de este Contrato, el término “Datos Personales” significa cualquier información relacionada con una persona natural identificada o identificable, entendiéndose por persona natural identificable aquella que pueda identificarse, directa o indirectamente, en particular mediante un identificador tal como un nombre, un número de identificación, datos de localización, un identificador en línea o uno o más elementos específicos de su identidad física, fisiológica, psíquica, económica, cultural o social.
- 6.4. **Leyes de Privacidad.** La Compañía reconoce que el Contenido del Cliente, el cual incluye Datos Personales, puede estar protegido de su divulgación por leyes estatales y/o federales. La Compañía acepta conservar, usar y divulgar dichos datos únicamente a los fines de cumplir con sus obligaciones bajo este Contrato y mantener todos los datos a los que tenga acceso en el cumplimiento de sus obligaciones bajo este Contrato de manera segura, divulgándolos únicamente por instrucción del Cliente.

7. CONFIDENCIALIDAD.

- 7.1. **“Información Confidencial”** significa toda información que sea identificada como confidencial al momento de su divulgación por la Parte Divulgadora o que la Parte Receptora debiera razonablemente conocer como confidencial o de carácter exclusivo debido a la naturaleza de la información divulgada y las circunstancias que rodean la divulgación. Todo el Contenido del Cliente se considerará Información Confidencial del Cliente sin necesidad de ninguna marcación o designación adicional. Toda la tecnología de la Compañía y los términos y condiciones de estos Términos se considerarán Información Confidencial de la Compañía sin necesidad de ninguna identificación o designación adicional. La Información Confidencial no incluye información que la Parte Receptora pueda demostrar: (i) estaba legítimamente en su posesión o era conocida por ella antes de recibir la Información Confidencial; (ii) es o se ha convertido en información de dominio público sin culpa de la Parte Receptora; (iii) es obtenida legítimamente por la Parte Receptora de un tercero que no haya incumplido ninguna obligación de confidencialidad; o (iv) es desarrollada de forma independiente por empleados de la Parte Receptora que no hayan tenido acceso a dicha información.
- 7.2. Cada parte (en su calidad de “**Parte Receptora**”) utilizará el mismo grado de cuidado que emplea para proteger la confidencialidad de su propia información confidencial de naturaleza similar (pero no menor a un grado razonable de cuidado y protección) para (i) no utilizar ninguna Información Confidencial de la otra parte (“**Parte Divulgadora**”) para ningún propósito fuera del alcance de este Contrato, y (ii) salvo autorización escrita de la Parte Divulgadora, limitar el acceso a la Información Confidencial de la Parte Divulgadora a aquellos empleados y contratistas propios y de sus afiliadas que requieran dicho acceso para fines compatibles con el propósito de este Contrato y que hayan suscrito acuerdos de

confidencialidad con la Parte Receptora que contengan protecciones con respecto a la Información Confidencial sustancialmente no menores que las aquí establecidas. Si la Parte Receptora es requerida por ley u orden judicial para divulgar Información Confidencial, entonces la Parte Receptora deberá, en la medida en que lo permita la ley, notificar previamente por escrito a la Parte Divulgadora y cooperar en cualquier esfuerzo por obtener tratamiento confidencial de la Información Confidencial. La Parte Receptora reconoce que la divulgación de Información Confidencial podría causar un daño sustancial para el cual los daños y perjuicios por sí solos no serían un remedio suficiente, y por lo tanto, ante cualquier divulgación de ese tipo por parte de la Parte Receptora, la Parte Divulgadora tendrá derecho a solicitar medidas cautelares apropiadas, además de cualquier otro recurso legal que pudiera tener.

8. GARANTÍAS.

- 8.1. La Compañía presta los Servicios Profesionales o brinda el Software utilizando un nivel de cuidado comercialmente razonable y garantiza que el Software se ajustará materialmente a la Documentación bajo uso normal. La responsabilidad total de la Compañía y el remedio exclusivo del Cliente bajo esta garantía será, a opción exclusiva de la Compañía y sujeto a la ley aplicable, proporcionar un Software o Servicios Profesionales de conformidad con la Documentación, o rescindir la parte de la Orden que corresponda al Software o a los Servicios Profesionales que no sean brindados de conformidad con la Documentación y proporcionar un reembolso prorrateado de las tarifas prepagadas desde la fecha en que el Cliente notifique a la Compañía la no conformidad hasta el final del plazo restante de la Orden aplicable. EN LA MÁXIMA MEDIDA PERMITIDA POR LA LEY APLICABLE, LA COMPAÑÍA NO OTORGA NINGUNA OTRA GARANTÍA, YA SEA EXPRESA, IMPLÍCITA, LEGAL O DE OTRO TIPO, INCLUYENDO CUALQUIER GARANTÍA EXPRESA O IMPLÍCITA DE COMERCIABILIDAD, TÍTULO E IDONEIDAD PARA UN PROPÓSITO PARTICULAR. LA COMPAÑÍA NO DECLARA NI GARANTIZA QUE (i) EL USO DE SU SOFTWARE SERÁ OPORTUNO, ININTERRUMPIDO O LIBRE DE ERRORES, O QUE FUNCIONARÁ EN COMBINACIÓN CON CUALQUIER HARDWARE, SOFTWARE, SISTEMA O DATOS ESPECÍFICOS, NI QUE (ii) SU SOFTWARE CUMPLIRÁ CON LOS REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CLIENTE.
- 8.2. El uso del Software puede estar disponible a través de un dispositivo móvil compatible, acceso a internet y puede requerir software de terceros. El Cliente acepta que es el único responsable de estos requisitos, incluyendo cualquier cambio, actualización y tarifa aplicable, así como los términos del acuerdo entre el Cliente y su proveedor de dispositivos móviles y telecomunicaciones. LA COMPAÑÍA NO OTORGA GARANTÍAS NI DECLARACIONES DE NINGÚN TIPO, EXPRESAS, LEGALES O IMPLÍCITAS EN CUANTO A (I) LA DISPONIBILIDAD DE LOS SERVICIOS DE INTERNET O TELECOMUNICACIONES DEL PROVEEDOR DEL CLIENTE Y EL ACCESO AL SOFTWARE EN CUALQUIER MOMENTO O DESDE CUALQUIER UBICACIÓN, (II) CUALQUIER PÉRDIDA, DAÑO U OTRA PERTURBACIÓN EN LA SEGURIDAD DE LOS SERVICIOS DE INTERNET O TELECOMUNICACIONES, Y (III) CUALQUIER DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN A TERCEROS O FALLA EN LA TRANSMISIÓN DE DATOS, COMUNICACIONES O CONFIGURACIONES RELACIONADAS CON EL SOFTWARE. EL SOFTWARE PUEDE ESTAR SUJETO A LIMITACIONES, DEMORAS Y OTROS PROBLEMAS INHERENTES AL USO DE INTERNET Y LAS COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS. LA COMPAÑÍA NO ES RESPONSABLE POR NINGUNA DEMORA, FALLA EN LA ENTREGA U OTROS DAÑOS RESULTANTES DE DICHOS PROBLEMAS.
- 8.3. EL CLIENTE RECONOCE Y ACEPTA QUE LA COMPAÑÍA NO ES RESPONSABLE, Y EL CLIENTE ACEPTA NO INTENTAR HACERLA RESPONSABLE, POR LA CONDUCTA DE LOS PROVEEDORES DE SERVICIOS DEL CLIENTE Y QUE EL RIESGO DE DAÑOS DERIVADOS DE DICHOS SERVICIOS DE TERCEROS RECAE ENTERAMENTE EN EL CLIENTE.
- 8.4. **Responsabilidad en Relación con los Datos Accedidos a Través de los Servicios.** La Compañía no tendrá ninguna responsabilidad por daños o problemas resultantes de los datos u otra información a la que el Cliente o los Usuarios accedan a través del Software, incluyendo cualquier daño a los sistemas informáticos del Usuario o pérdida o corrupción de datos causada por virus informáticos contenidos en dichos datos o información accedidos.

9. INDEMNIZACIÓN.

- 9.1. **Indemnización de la Compañía.** La Compañía defenderá al Cliente frente a cualquier reclamo de terceros que alegue que el Software infringe alguna patente o derecho de autor, o viola un secreto comercial de dicho tercero ("**Reclamo PI**") e indemnizará al Cliente por los honorarios razonables de abogados, costas judiciales y daños finalmente adjudicados, o acordados por la Compañía en una transacción respecto de cualquier Reclamo PI. Esta Cláusula 9.1 describe las únicas obligaciones de la Compañía y los remedios exclusivos del Cliente en caso de un Reclamo PI. El Cliente notificará de inmediato a la Compañía sobre cualquier Reclamo PI y cooperará con la Compañía en la defensa del Reclamo PI. La Compañía reembolsará al Cliente los gastos ordinarios razonables incurridos al prestar cualquier cooperación o asistencia. La Compañía tendrá pleno control y autoridad sobre la defensa y acuerdo extrajudicial de cualquier Reclamo PI, excepto que cualquier acuerdo extrajudicial que requiera que el Cliente admita responsabilidad requiere consentimiento previo por escrito, el cual no podrá ser denegado ni demorado de manera irrazonable.

9.1.1. Si (i) la Compañía toma conocimiento de un Reclamo PI real o potencial, o (ii) el Cliente notifica a la Compañía sobre un Reclamo PI real o potencial, la Compañía podrá (o en el caso de una medida cautelar contra el Cliente, deberá), a opción y determinación exclusiva de la Compañía: (a) obtener para el Cliente el derecho a continuar utilizando el Software; o (b) reemplazar o modificar el Software con funcionalidad equivalente o mejor de modo que el uso del Cliente deje de infringir derechos de propiedad de terceros; o (c) si (a) o (b) no son comercialmente razonables, rescindir la provisión del Software afectado y reembolsar al Cliente las tarifas prepagadas por cualquier período posterior a la rescisión del uso del Software por parte del Cliente, menos cualquier monto pendiente adeudado por el Cliente a la Compañía.

9.1.2. Las obligaciones establecidas en la Cláusula 9.1 no se extienden a (i) ninguna Reclamo PI basado en infracción o supuesta infracción de cualquier patente, marca comercial, derecho de autor u otro derecho de propiedad intelectual derivada de la combinación del Software con otros productos, software o servicios no proporcionados por la Compañía; (ii) ningún Reclamo PI relacionado con el Contenido del Cliente, ni (iii) ningún Reclamo PI relacionado con cualquier uso o ejercicio de cualquier otro derecho respecto del Software fuera del alcance de los derechos otorgados en este Contrato.

9.2. **Indemnización del Cliente.** Salvo que lo prohíba la ley aplicable, el Cliente defenderá a la Compañía frente a cualquier reclamo de terceros resultante de un incumplimiento de las Cláusulas 2.6 o 5.2 o que alegue que algún Contenido del Cliente infringe cualquier patente o derecho de autor, o viola un secreto comercial de cualquier parte y el Cliente indemnizará a la Compañía por los honorarios razonables de abogados, costas judiciales, daños finalmente adjudicados o montos de acuerdos extrajudiciales acordados por el Cliente respecto de cualquier reclamo de ese tipo. La Compañía notificará de inmediato al Cliente sobre cualquier reclamo y cooperará con el Cliente en la defensa del reclamo. El Cliente reembolsará a la Compañía los gastos razonables incurridos al prestar cualquier cooperación o asistencia. El Cliente tendrá pleno control y autoridad sobre la defensa y acuerdo extrajudicial de cualquier reclamo, excepto que: (i) cualquier acuerdo extrajudicial que requiera que la Compañía admita responsabilidad requiere consentimiento previo por escrito, el cual no podrá ser denegado ni demorado de manera irrazonable, y (ii) la Compañía podrá intervenir en la defensa con su propio abogado y a su propio costo.

10. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

10.1. **LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD.** NINGUNA DE LAS PARTES SERÁ RESPONSABLE FRENTE A LA OTRA PARTE NI FRENTE A NINGUNA OTRA PERSONA POR DAÑOS INDIRECTOS, ESPECIALES, CONSECUENTES, PUNITIVOS, INCIDENTALES, EJEMPLARES O *COVER DAMAGES* (COBERTURA), NI POR PÉRDIDAS O DAÑOS QUE SURJAN DE O SE RELACIONEN CON: (i) PÉRDIDA DE DATOS, (ii) PÉRDIDA DE INGRESOS, (iii) PÉRDIDA DE OPORTUNIDADES, O (iv) LUCRO CESANTE DEL CLIENTE, CUALQUIERA SEA SU CAUSA Y CON BASE EN CUALQUIER TEORÍA DE RESPONSABILIDAD, INCLUYENDO, ENTRE OTRAS, INCUMPLIMIENTO DE CONTRATO, RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL (INCLUYENDO NEGLIGENCIA) O VIOLACIÓN DE LEY, INDEPENDIENTEMENTE DE QUE DICHA PARTE HAYA SIDO ADVERTIDA DE LA POSIBILIDAD DE TALES DAÑOS. ALGUNAS JURISDICCIONES NO PERMITEN LA LIMITACIÓN O EXCLUSIÓN DE RESPONSABILIDAD POR DAÑOS PUNITIVOS, INCIDENTALES O CONSECUENTES, POR LO QUE ALGUNAS DE LAS LIMITACIONES ANTERIORES PUEDEN NO SER APLICABLES.

10.2. **LIMITACIÓN DEL MONTO DE RESPONSABILIDAD.** EXCEPTO POR LA OBLIGACIÓN DE INDEMNIZACIÓN DE UNA PARTE CONFORME A LA CLÁUSULA 9; O LA NEGLIGENCIA GRAVE, CONDUCTA DOLOSA O FRAUDE DE UNA PARTE Y EN LA MEDIDA EN QUE LO PERMITA LA LEY APLICABLE, LA RESPONSABILIDAD TOTAL ACUMULADA DE CUALQUIERA DE LAS PARTES Y SUS RESPECTIVOS LICENCIANTES Y PROVEEDORES QUE SURJA DE ESTE CONTRATO SE LIMITA A LA SUMA DE LOS MONTOS PAGADOS POR EL SOFTWARE APLICABLE DURANTE LOS 12 MESES INMEDIATAMENTE ANTERIORES AL INCIDENTE QUE DIO ORIGEN A LA RESPONSABILIDAD. LO ANTERIOR NO APLICA A LA OBLIGACIÓN DEL CLIENTE DE PAGAR CUALQUIER TARIFA NO DISPUTADA Y OTROS MONTOS ADEUDADOS CONFORME AL CONTRATO.

11. **CUMPLIMIENTO DE LEYES.** En relación con el desempeño, acceso y uso del Software bajo el Contrato, cada parte acepta cumplir con todas las leyes, normas y regulaciones aplicables, incluyendo, entre otras, las leyes y regulaciones de exportación, privacidad, protección de datos y anticorrupción. Cada parte declara que no figura en ninguna lista de partes sancionadas del gobierno de los Estados Unidos de América. Asimismo, el Cliente no permitirá que sus Usuarios accedan o utilicen el Software en un país sujeto a embargo por parte de los Estados Unidos ni en violación de ninguna ley o regulación de exportación de los Estados Unidos de América. Si fuera necesario y de conformidad con la ley aplicable, la Compañía cooperará con las autoridades gubernamentales locales, estatales, federales e internacionales con respecto a asuntos relacionados al Software. Sin perjuicio de cualquier otra disposición de estos Términos, la Compañía podrá rescindir de inmediato el Contrato por incumplimiento de las leyes aplicables. La Compañía declara que ella y sus Afiliadas han adoptado precauciones razonables para reducir los riesgos de prácticas de

esclavitud moderna (tales como trabajo forzado, trabajo infantil, explotación salarial y prácticas similares) en sus operaciones y cadena de suministro.

12. **SUSPENSIÓN DEL ACCESO AL SOFTWARE.** La Compañía se reserva el derecho de suspender el acceso del Cliente al Software o de restringir funcionalidades si (a) la Compañía razonablemente considera que el Cliente, las Afiliadas del Cliente o los Usuarios han incumplido materialmente este Contrato, o (b) la Compañía razonablemente determina que la seguridad del SaaS Software o de la infraestructura informática de la Compañía puede verse comprometida debido a intentos de piratería informática, ataques de denegación de servicio u otras actividades maliciosas. Salvo que esté legalmente prohibido, la Compañía realizará esfuerzos comercialmente razonables para notificar al Cliente cuando tome conocimiento sobre la existencia de cualesquiera de las situaciones anteriormente indicadas. La Compañía no será responsable frente al Cliente, las Afiliadas del Cliente o los Usuarios, ni frente a ningún otro tercero por dicha suspensión del acceso al Software o por la reducción de funcionalidades. Cualquier actividad fraudulenta, abusiva o ilegal que se sospeche del Cliente, las Afiliadas del Cliente o los Usuarios podrá ser reportada a las autoridades encargadas del cumplimiento de la ley a entera discreción de la Compañía.

13. **TÉRMINOS ADICIONALES.**

- 13.1. **Resolución de Disputas.** Cada parte acepta que antes de interponer cualquier tipo de acción legal (salvo por una medida cautelar como se establece expresamente a continuación) notificará por escrito a la otra parte sobre el o los asuntos específicos en disputa (haciendo referencia a las disposiciones relevantes del Contrato entre las partes que supuestamente estén siendo incumplidas). Dentro de los 30 días posteriores a dicha notificación, ejecutivos con conocimiento de causa de cada una de las partes mantendrán al menos una reunión (en persona o por videoconferencia o teleconferencia) con el propósito de intentar de buena fe resolver la disputa. Las partes acuerdan mantener el carácter confidencial de todas las disputas y desacuerdos entre ellas, incluyendo, entre otras, las negociaciones informales, la mediación o el arbitraje que se llevasen a cabo, salvo que sea necesario para preparar o llevar a cabo estos procedimientos de resolución de disputas o a menos que la ley o una resolución judicial lo requiriese de otro modo. Los procedimientos de resolución de disputas establecidos en esta Cláusula no se aplicarán a los reclamos sujetos a indemnización conforme a la Cláusula 9 (Indemnización) ni en caso de que una parte solicite una medida cautelar relacionada con reclamos de apropiación indebida de o titularidad de propiedad intelectual, secretos comerciales o Información Confidencial.
- 13.2. **Limitación para Presentar Reclamos; Juicios por Jurado.** Al suscribir estos Términos, cada parte renuncia expresamente al derecho a iniciar y/o participar en juicios por jurado. Cualquier reclamo que surja del Contrato debe presentarse, si corresponde, dentro de los dos años a partir del surgimiento de la causa del reclamo. El Cliente solamente podrá resolver disputas con la Compañía de manera individual y el Cliente acepta no iniciar ni participar en ninguna acción colectiva, acumulada/consolidada o representativa contra la Compañía ni contra ninguno de sus empleados o Afiliadas.
- 13.3. **Ley Aplicable y Jurisdicción.** El Contrato se registrará por las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América. Cada parte acepta la jurisdicción personal y exclusiva y el fuero de los tribunales federales y estatales ubicados en el Estado de Delaware Estados Unidos de América.
- 13.4. **Cesión.** Ninguna de las partes podrá ceder sus derechos ni delegar sus obligaciones bajo el Contrato, ya sea total o parcialmente, sin el consentimiento previo por escrito de la otra parte, el cual no podrá ser denegado de manera irrazonable, excepto que cualquiera de las partes podrá ceder el Contrato a una entidad Afiliada, o como parte de una reorganización corporativa, consolidación, fusión, adquisición o venta de la totalidad o la parte sustancial de su negocio o activos a los que el Contrato se refiere. Cualquier cesión llevada a cabo sin el consentimiento requerido será nula. El Contrato obligará y redundará en beneficio de los sucesores o cesionarios de cada parte.
- 13.5. **Notificaciones.** Las notificaciones deben enviarse mediante entrega personal, *overnight courier* (servicio de mensajería inmediata), o correo certificado o registrado. La Compañía podrá enviar notificaciones a la última dirección designada en la cuenta del Cliente. La Compañía también podrá proporcionar notificaciones al último correo electrónico designado en la cuenta del Cliente, electrónicamente mediante publicaciones en el sitio web de la Compañía, avisos dentro del Software, o a través de su portal de autoservicio o centro de administración. Salvo que se especifique de otro modo en este Contrato, las notificaciones a la Compañía deben enviarse a 16 W. Martin Street, Raleigh, NC 27601, At.: Contract Admin., con copia al Departamento de Finanzas a la misma dirección; correo electrónico: revenue@cordance.co y para notificaciones relacionadas con asuntos legales, a legal@cordance.co. Toda notificación se tendrá por efectuada (a) al momento de la entrega personal; (b) para mensajería nocturna, el segundo día hábil después de enviada la notificación; (c) para correo certificado o registrado, el quinto día hábil después de enviada la notificación; (d) para correo electrónico, cuando se envíe el correo electrónico; o (e) si se publica electrónicamente, al momento de la publicación.
- 13.6. **Acuerdo Completo; Orden de Prelación.** Estos Términos, incluyendo la(s) Orden(es) y cualquier anexo y apéndice aplicable, así como cualquier "statement of work" (declaración de trabajo) firmado mutuamente, constituyen el acuerdo completo entre el Cliente y la Compañía con respecto al Software y los Servicios Profesionales y reemplaza todos los acuerdos

verbales y escritos previos y contemporáneos, salvo que se establezca expresamente lo contrario. En caso de conflicto entre una Orden firmada, estos Términos y la Documentación, en cada caso según corresponda, el conflicto se resolverá en ese orden de prelación, pero únicamente respecto del Software específico descrito en la Orden aplicable. Ninguna modificación o enmienda a estos Términos será efectiva a menos que sea acordada mutuamente por escrito.

- 13.7. **Términos Generales.** Si algún término del Contrato no fuera válido o ejecutable, ello no afectará a ningún otro término. Ambas partes son contratistas independientes y nada en el Contrato crea una relación de sociedad, agencia, fiduciaria o laboral entre las partes. Ninguna persona o entidad que no sea parte del Contrato será considerada tercera beneficiaria ni tendrá derecho a modificar el Contrato ni a asumir compromisos vinculantes para la Compañía. El hecho de no exigir el cumplimiento de alguna disposición del Contrato no constituirá una renuncia a su aplicación futura ni a la de cualquier otra disposición. Estos Términos podrán acordarse en línea o celebrarse mediante firma electrónica y en uno o más ejemplares. Ninguna parte será responsable por cualquier demora o incumplimiento en la ejecución del Contrato debido a eventos de fuerza mayor (ej., desastres naturales; actividades terroristas; actividades de terceros proveedores de servicios; conflictos laborales; y actos de gobierno) y actos que estén más allá del control razonable de la parte afectada, pero únicamente durante el tiempo en que persistan dichas condiciones.
- 13.8. **Servicios Beta.** La Compañía podrá ofrecer al Cliente acceso a servicios en versión beta que se proporcionan antes de su lanzamiento al público en general ("**Servicios Beta**"). El Cliente entiende y acepta que los Servicios Beta pueden contener errores, fallas y otros defectos y que el uso de los Servicios Beta es bajo riesgo único y exclusivo del Cliente. El Cliente reconoce que su uso de los Servicios Beta se realizará de manera voluntaria y opcional y que la Compañía no tiene obligación de proporcionar soporte técnico. Asimismo, la Compañía puede discontinuar la provisión de los Servicios Beta en cualquier momento a su entera discreción y sin previo aviso al Cliente. Estos Servicios Beta se ofrecen "AS-IS" (TAL COMO SON) y en la máxima medida permitida por la ley aplicable, la Compañía rechaza cualquier responsabilidad y no otorga ningún tipo de garantía, indemnización y condición, ya sea expresa, implícita, legal o de cualquier otra naturaleza. Si el Cliente utiliza los Servicios Beta, el Cliente acepta recibir correspondencia y actualizaciones relacionadas de la Compañía y reconoce que optar por no recibirlas puede resultar en la cancelación del acceso del Cliente a los Servicios Beta. Si el Cliente proporciona Devolución sobre los Servicios Beta, el Cliente acepta que la Compañía es propietaria de cualquier Devolución que el Cliente comparta con la Compañía. Para los Servicios Beta únicamente, esta Cláusula reemplaza cualquier término y condición contraria o contradictoria del Contrato, pero solamente en la medida necesaria para resolver la contradicción. Cuando, en caso que así suceda, la Compañía lance un Servicio Beta para todos los clientes en general, éste dejará de ser un "Servicio Beta" y será tratado como parte de los Servicios a todos los efectos bajo este Contrato (incluyendo el pago de las tarifas adicionales aplicables).